



NB/ISO  
9001

IBNORCA

Proceso de Registro y Gestión de  
Operadores de Comercio Exterior de la  
Unidad de Servicio a Operadores



Aduana Nacional

## GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

### **CIRCULAR No. 188/2019**

La Paz, 27 de agosto de 2019

Ref.: CARTA CITE: NO. 1888/2019 DE 22/08/2019, DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL O.C.N. INTERPOL LA PAZ - BOLIVIA, POR LA CUAL ADJUNTA EL OFICIO CITE: NO. 2019/2019/BCC DE 21/08/2019, EMITIDA POR EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL O.C.N. INTERPOL LA PAZ, SOBRE LA SUSTRACCIÓN DE PIEZA ARQUEOLÓGICA PERTENECIENTE AL MUSEO DE SITIO DE XOCHITECATL - MÉXICO.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite: No. 1888/2019 de 22/08/2019, del Departamento de Secretaría General de la Dirección Nacional O.C.N. Interpol La Paz - Bolivia, por la cual adjunta el oficio Cite: No. 2019/2019/BCC de 21/08/2019, emitida por el Director Departamental O.C.N. Interpol La Paz, sobre la sustracción de pieza arqueológica perteneciente al Museo de Sitio de Xochitecatl - México.

MJPP/fcch  
cc. archivo



Maria Jose Posada Pacheco  
GERENTE NACIONAL JURÍDICO DE  
ADUANA NACIONAL





POLICIA BOLIVIANA  
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL  
La Paz - Bolivia

Dpto.: Secretaría General  
Cite : No. 1888/2019

La Paz, 22 de agosto de 2019

Señora:

Lic. Marlene Ardaya Vásquez

PRESIDENTA EJECUTIVA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. -



Señora Presidenta:

Para conocimiento de su persona, adjunto elevo el Oficio CITE: N° 2019/2019/BCC de fecha 21/08/2019 de la Dirección Departamental de Interpol La Paz, referente a la: **SUSTRACCIÓN DE BIEN ARQUEOLÓGICO**, adjunto en fojas dos (2) útiles, documentación pertinente.

Con este motivo, me despido de usted, con el respeto de mi estima personal.

“CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS”

Cnl. DESP. Jorge Campos López  
DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL  
LA PAZ – BOLIVIA



O. C. N.  
La Paz - Bolivia



“La Policía Boliviana al Servicio de su Pueblo”



POLICIA BOLIVIANA  
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL  
La Paz - Bolivia

La Paz, 21 de agosto de 2019

Señor:

Cnl. DESP. Jorge Campos López  
**DIRECTOR NACIONAL DE O.C.N. INTERPOL**



**REF: Sustracción de Pieza Arqueologica**

Señor Director:

En cumplimiento al Memorándum Circular del Dpto. Nal. Op. 044/19, del Comando General de la Policía Boliviana, a la hoja de trámite N° 5193/2019 de la Dirección Nacional OCN-INTERPOL, y hoja de trámite No. 1793 de la Dirección Departamental de INTERPOL La Paz, con relación al Cite No. UPI 33/2019, de la Dirección General de Patrimonio Cultural - Viceministerio de Interculturalidad, donde nos hacen conocer la sustracción de pieza arqueológica perteneciente al Museo de Sitio de **Xochitecatl - México**.

En tal sentido solicito mediante su autoridad, el presente oficio pase a conocimiento de la Aduana Nacional, para que se tome las medidas necesarias.

**SE ADJUNTA COPIA SIMPLE.**

Con este motivo saludo a usted, con las consideraciones más distinguidas.

**"CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS"**



Cnl. DESP. Leonel Jiménez Velasco.  
**DIRECTOR DPTAL. O.C.N. INTERPOL LA PAZ**

*"La Policía Boliviana al servicio de su Pueblo"*



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas y Turismo

## SUSTRACCIÓN DE BIEN ARQUEOLÓGICO

Característica genérica del bien:

